



# Resolución Ministerial No. 0156-2013-ED

Lima, 04 ABR. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 0438-2011-ED, se designó a la señora Rosa Isabel Flores Arévalo, como Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución Suprema N° 012-2013-ED, se autorizó por excepción, el viaje de la señora Rosa Isabel Flores Arévalo, Directora General de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, del 05 al 13 de abril de 2013, a la ciudad de Helsinki, República de Finlandia;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de la Directora General de la Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar las funciones de Directora General de la Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora PILAR SAAVEDRA PAREDES, Directora de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva de la Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional, en adición a sus funciones, a partir del 05 de abril de 2013 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



  
PÁTRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación

